

## DIMENSIÓN HISTÓRICA DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS EN VENEZUELA.

Hernández, Maigualida <sup>1</sup> Godoy Imarú <sup>2</sup>

### RESUMEN

*Este artículo se propuso develar desde lo teórico, la dimensión histórica de las Políticas Educativas en Venezuela, profundizando en la forma como ha evolucionado la educación; focalizando el análisis en tres momentos históricos: Primero, las políticas educativas en Venezuela desde las comunidades indígenas hasta el inicio de la Democracia. Segundo, De la política de masificación educativa (1960) a la crisis del sistema educativo (1980-1999) y Tercero, las Políticas educativas en Venezuela: Período de la "Revolución Bolivariana" y del "Socialismo del siglo XXI" (2000-2021). Se revisaron los aportes de Mudarra (1962), quien argumenta las razones por las que los pueblos indígenas, fueron despojados de sus tierras y de su arraigo cultural, Landaeta (1980) y Bernal (1993) aportando cifras de los logros cuantitativos obtenidos en materia de políticas educativas, por los gobiernos de turno desde 1890, Dussel (1980; 2009), al explicar cómo la política educativa del conquistador español, obtuvo el dominio del territorio indígena a través de un proceso de adoctrinamiento, mediante los valores del catolicismo, destacado la finalidad de la educación que responde a los intereses del gobierno de turno y no al interés del Estado, Abreu Suárez (2010), en cuanto a su interpretación de la educación gratuita y obligatoria Mora García y Bernal (2018), por su argumentación en la forma cómo deben asumirse las políticas educativas en Venezuela.*

**Palabras clave:** Políticas, educación, Dimensión histórica, Desarrollo social.

## HISTORICAL DIMENSION OF EDUCATIONAL POLICIES IN VENEZUELA.

### ABSTRACT

This article set out to reveal from the theoretical, the historical dimension of Educational Policies in Venezuela, highlighting the way in which education has evolved; focusing the analysis on three historical moments: First, educational policies in Venezuela from indigenous communities to the beginning of Democracy. Second, From the policy of educational massification (1960) to the crisis of the educational system (1980-1999). Third, Educational Policies in Venezuela: Period of the "Bolivarian Revolution" and "Socialism of the XXI Century" (2000-2021). The contributions of Mudarra (1962), who argues the reasons why indigenous peoples were stripped of their lands and their cultural roots, Landaeta (1980) and Bernal (1993) were reviewed, providing figures of the quantitative achievements obtained in terms of educational policies, by the governments of the day since 1890, Dussel (1980; 2009), when explaining how the educational policy of the Spanish conqueror, achieved the domination of the indigenous territory through a process of indoctrination, through the values of Catholicism, highlighting the purpose of education that responds to the interests of the government of the day and not to the interests of the State, Abreu Suárez (2010), regarding his interpretation of free and compulsory education and Mora García and Bernal (2018), for his argumentation in the way educational policies should be assumed in Venezuela.

**Descriptors:** Policies, education, Historical dimension, social development.

---

<sup>1</sup> Coordinadora del Núcleo de Investigación Dr. "Magín Rodríguez". Universidad Pedagógica Experimental Libertador. [maiguato.fhelix@hotmail.com](mailto:maiguato.fhelix@hotmail.com)

<sup>2</sup> Coordinadora Local de investigación y Postgrado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. [imarugodoy@gmail.com](mailto:imarugodoy@gmail.com)

## 1. INTRODUCCIÓN

La educación constituye el más preciado tesoro, para que la humanidad logre alcanzar los ideales de libertad, paz, equidad y justicia social. Por ello, en el umbral del siglo XXI, es imperioso que todos aquellos agentes sobre los que recae alguna responsabilidad respecto a la educación en Venezuela, deben estar conscientes de que a la misma, le corresponde dar respuestas a los requerimientos de un mundo global, donde la educación representa la principal herramienta para lograr los objetivos de progreso de la nación y por ende una calidad de vida óptima para los habitantes, ya que el sistema educativo y sus docentes, constituyen el principal activo encargado de formar a los ciudadanos que demanda la sociedad en la postmodernidad.

Este mundo globalizado, signado por diferencias, confrontaciones, acuerdos, desacuerdos y exclusiones, exige que la sociedad se vuelva educadora y reflexione acerca del enorme desafío que se le presenta al sistema educativo venezolano, para responder a las múltiples demandas que la sociedad del conocimiento y de la información impone, no solo para experimentar un progreso cognitivo y tecnológico, sino para el ejercicio de una ciudadanía plena, adaptada a las exigencias de una era planetaria caracterizada por el caos y la incertidumbre.

Ante este panorama de realidades, las políticas educativas deben asumirse tal como lo plantean Mora, García y Bernal (2018:38) "...como cursos de acción por medio de los que se pretende impulsar determinados proyectos, programas e iniciativas, con el fin de resolver problemas específicos de la educación", históricamente estas políticas han ocupado el escenario socioeducativo venezolano, en virtud de los efectos que producen, de la aceptación o rechazo de la población y de las consecuencias hacia la implantación de cualquier medida, idea o estrategia proveniente del ámbito gubernamental.

Ese conocimiento que conlleva a pensar de manera autónoma, esa gnosis (sabiduría trascendental) que enseña a ver, oír y palpar las cosas que hasta el momento se señalaban como importantes programas y proyectos de acción, también permite entender el efecto de las políticas educativas, en lo global, lo mundial, para lograr un conocimiento libre, una gnosis para la transformación del ser humano, para que cada hombre cambie desde sus principios básicos y costumbres, y establezca un nuevo orden racional y científico en la forma de vivir en la era tecnológica, en el entendido de que el hombre es al fin y al cabo la medida de su propio conocimiento y acción.

Desde el punto de vista histórico y socioeducativo, se entiende que el aprendizaje y la práctica han estado vigentes en el quehacer del ser humano durante todas las épocas, pues se aprenden costumbres, cultura y formas de vida entre los

miembros de las comunidades, como en el caso de las civilizaciones más antiguas, donde los filósofos griegos enseñaron a través de la Mayéutica de Sócrates y la Dialéctica de Platón, en el entendido de que la educación, es un medio para explicar la existencia del ser humano desde la conciencia y la reflexión, razón por la que se considera a los centros educativos, espacios generadores de ideas y saberes.

El análisis precedente, muestra que en Venezuela, con la llegada de los españoles, se introdujo un proceso colonizador, a través de la evangelización de los pueblos indígenas, lo que trajo como consecuencia, que estos pueblos fueron despojados de su arraigo cultural (tradiciones, creencias, costumbres, formas de vida) y por supuesto de su práctica educativa, lo cual se logró según (Mudarra, 1962:3) "...descartando por su primitivismo la acción educativa indígena". Es así, como el interés de los colonizadores, no solo se centró en el dominio del territorio, su objetivo fue separar a los indígenas de su cultura, penetrando el cristianismo como medio de dominación, a través de la evangelización.

Por ello, las formas de educar del indígena se transformaron, imponiéndose una política educativa del conquistador, para el dominio de las tierras, para lo cual se efectuó un proceso de adoctrinamiento, mediante los valores del catolicismo y en consecuencia, se fue dejando atrás nuestras raíces. De acuerdo a Dussel (1980:22) "...la dominación del sujeto poderoso ante el impotente era interpretada como la definición misma del poder político". Pese a todo ello, en Venezuela adoctrinar e ideologizar a través de la educación, no ha mostrado cambios significativos, entre la educación colonial y los diferentes períodos gubernamentales hasta el año 2021.

En torno a lo descrito y en función de la importancia que representa para la educación las políticas educativas surgen las siguientes preguntas que guiaron la investigación ¿Cómo han evolucionado las políticas educativas en Venezuela?; ¿Cuál ha sido su orientación filosófica? y ¿Qué tendencias han mostrado con el surgimiento de la diversidad gubernamental?

A fin de responder a las interrogantes formuladas, este artículo se propuso Develar desde lo teórico, la dimensión histórica de las Políticas Educativas en Venezuela, haciendo referencia a la forma como ha evolucionado la educación, focalizando el análisis en tres momentos históricos: Primero, las políticas educativas en Venezuela desde las comunidades indígenas hasta el inicio de la Democracia. Segundo, de la política de masificación educativa (1960) a la crisis del sistema educativo en los años 1980-1999 y Tercero, las Políticas educativas en Venezuela: Período de la "Revolución Bolivariana" y del "Socialismo del siglo XXI" 2000-2021.

## 2. ESPACIO METODOLÓGICO.

Este artículo por su propósito y características, asumió la metodología cualitativa-documental, con enfoque descriptivo, ya que permitió estudiar de manera holista, el objeto de investigación. En palabras de (Vargas, 2009:32) el enfoque descriptivo "...conlleva a una investigación reconstructiva con nuevas preguntas, un conocimiento que ha producido unos resultados y un saber previo y en esta medida modifica los fenómenos objeto de reflexión".

Esta investigación sigue una estrategia inductiva, su ontología (producto final) es ricamente descriptiva, el fenómeno se trabajó con el uso de la hermenéutica como medio de interpretación del texto, plasmado en las fuentes de información primarias (información original) y secundarias (información sintetizada y reorganizada), donde las unidades de análisis fueron: artículos científicos, documentos electrónicos, libros, memorias y anuarios, por ello es una investigación cualitativa documental, de la cual el Manual de Trabajos de Grado, de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales de la UPEL, (2018:20) indica "La originalidad de la investigación documental se refleja en el enfoque, criterios, conceptualizaciones, reflexiones, conclusiones y, en general en el pensamiento del autor".

Para el proceso hermenéutico, se usó un filtro epistemológico de interpretación del texto, el cual se auxilia de los elementos de los modelos semiológicos cuando toma en cuenta el nivel sintáctico que estudia. En esta línea de pensamiento (Hernández, 2015:80) destaca "...desde un enfoque semántico se analiza cada oración bajo el principio de composicionalidad, en el cual se parte del significado de los elementos simples que conforman la oración para poder así obtener el significado completo de la expresión"; este procedimiento se usó en la interpretación del texto de las fuentes primarias y secundarias.

## 3. POLÍTICAS EDUCATIVAS EN VENEZUELA DESDE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS HASTA EL INICIO DEL PERIODO DE LA DEMOCRACIA.

Durante todas las épocas y para todas las sociedades, el aprendizaje siempre ha sido de expectación, entendido como la inquietud o ansiedad que genera la espera de algo que interesa, es así como el aprendizaje en las comunidades indígenas estaba atado a la naturaleza y al medio ambiente al que se pertenecía (aprendizaje por imitación). Por ello, los conocimientos eran transmitidos de generación en generación, a través de los ancianos, por ser quienes más conocían su cultura. En dicha época se valoraba la experiencia y se respetaba a los de mayor edad, ese respeto provenía de la ritualística y las costumbres, que identifican a una cultura basada en símbolos y mitos; actividad o acción cotidiana

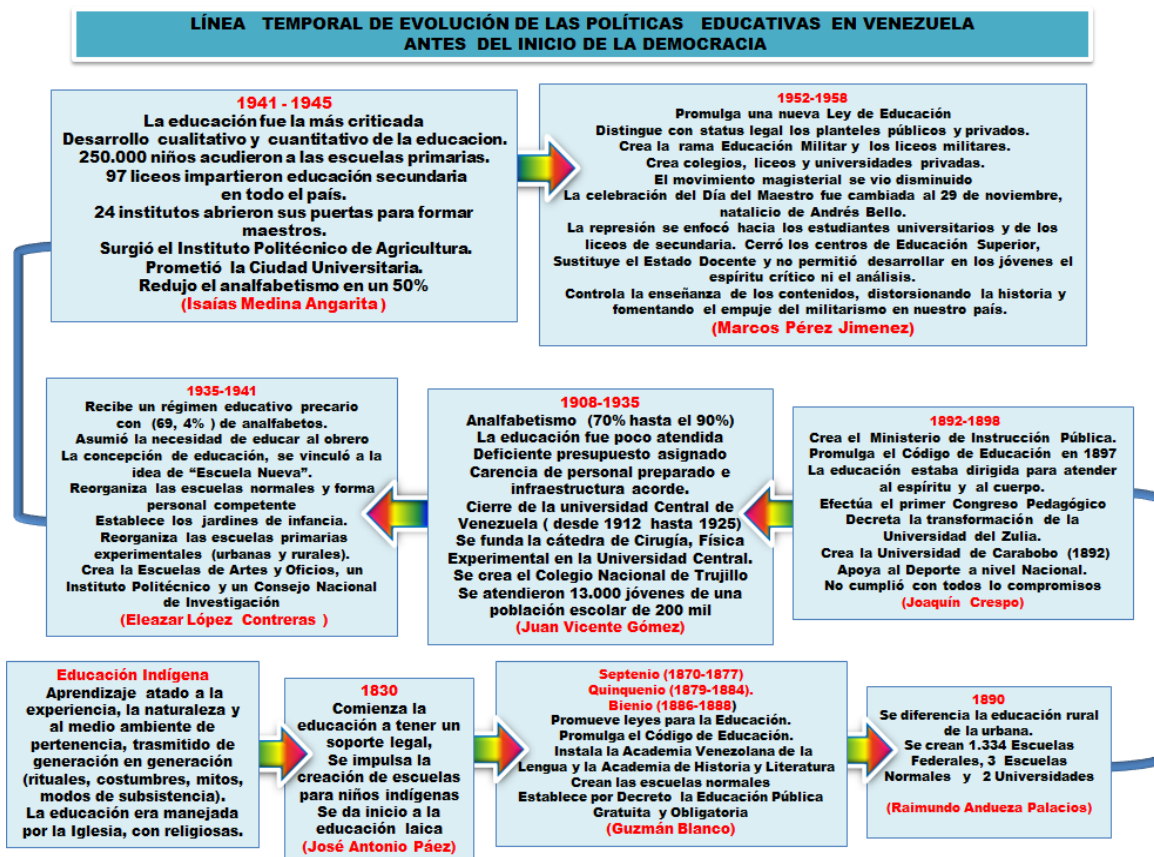
que por su reiteración en el tiempo se convierte en una tradición irreductible para una persona, grupo o comunidad.

En las comunidades indígenas, los ancianos, tenían mayor jerarquía y les correspondía agrupar a los integrantes de la comunidad, para aprender normas, creencias, rituales y comportamientos, que debían seguir los miembros pertenecientes a cada grupo, combinando destrezas manuales, artesanales, estrategias de pesca, siembra y recolección, como oficios para la subsistencia, por ello el aprendizaje se lograba con el aprendizaje experiencial en las actividades que iban desarrollando en su mundo de vida.

Con el arribo de los invasores, conquistadores y colonizadores españoles al territorio venezolano, se instauró un proceso de socialización y de educación para los indígenas, basado en la evangelización y una educación manejada por la Iglesia, a través de las órdenes religiosas, donde el maestro era el fraile y la escuela el convento. Por ello, la educación en la Venezuela colonial se inicia a partir del primer contacto del conquistador y colonizador español con las comunidades indígenas y se desarrolla paralelamente a la creación y consolidación de las instituciones de naturaleza jurídica, política, económica, social o religiosa, en las ciudades o pueblos que progresivamente se fundaron en el territorio de las diferentes provincias.

En torno a lo descrito, puede decirse que en la época colonial, no había un sistema educativo realmente constituido, ya que la educación era precaria, estaba destinada a los niños de clase pudiente que pagaban a maestros o clérigos y los indígenas se educaban por los conocimientos transmitidos de generación en generación, a través de los ancianos quienes enseñaba las costumbres, creencias, rituales, que representaban la cultura de los pueblos indígenas y, fue sólo el 14 de septiembre de 1592, cuando el Rey de España mediante Real Cédula, que surgió la educación oficial en Venezuela, autorizando la creación de una cátedra de Gramática en la ciudad de Caracas (Provincia de Venezuela)

En la siguiente figura se presenta la línea temporal de evolución de las Políticas Educativas en Venezuela desde la educación indígena hasta el inicio de la Democracia. Como se observa en la figura, 1 el objeto de la educación indígena era la transmisión generacional, enseñando mitos, rituales, costumbres, modos de subsistencia, con la llegada de los conquistadores españoles, esta educación dio un cambio significativo, pasa a ser manejada por la iglesia, a través de frailes y religiosas, como un proceso evangelizador e ideologizador.



**Figura 1:** Línea temporal de evolución de las Políticas Educativas en Venezuela desde la educación indígena hasta el inicio de la democracia. Nota: Elaborado por las investigadoras (2022)

Es a partir de 1830, con José Antonio Páez, que la educación venezolana comienza a tener un soporte legal, cuando surge la necesidad de crear las escuelas para niños indígenas, dejando para los hijos de los españoles radicados en el país, la educación privada (con un maestro), lo que mostró la enorme discriminación y un importante traslado de culturización proveniente del continente europeo en cuanto a modo de producción y modos de vida.

Una vez disuelta la Gran Colombia y durante los tres períodos de gobierno de Guzmán Blanco: el Septenio (1870-1877), el Quinquenio (1879-1884) y el Bienio (1886-1888), como política educativa se establece por Decreto la Educación Pública Gratuita y Obligatoria. Al respecto (Abreu Suárez, 2010:122) indica “Este decreto, expresa en su Art. 2 que la instrucción obligatoria es aquella que la ley exige a todos los venezolanos de ambos sexos y que los poderes públicos están en el deber de darla gratuita y preferentemente”.

En este momento histórico, Venezuela contaba con cuatro grupos sociales y la cultura y la educación eran parte de un país político, en estado de avance, reformas y superación. En el sector educación, se da paso a la creación de las academias de historia y literatura y se crean institutos educacionales, pero la educación del aborigen tuvo su rasgo discriminativo, es decir, no se le dio la importancia que tenía como trasmisor de cultura de los pueblos.

En los años siguientes el Estado se orientó a un proceso de modernización de la educación y en 1890, durante el gobierno de Raimundo Andueza Palacios, se diferencia la educación rural de la urbana. En palabras de Landaeta, (1980:139) en su libro Historia contemporánea de Venezuela plantea "...en el año 1890 existían en Venezuela 1.334 escuelas federales, 2 universidades, 3 escuelas normales y otros institutos de enseñanza".

Durante el gobierno de Joaquín Crespo (1892-1898), se creó el Ministerio de Instrucción Pública y el propósito de la educación era atender al espíritu y al cuerpo, se decreta la transformación de la Universidad del Zulia, se funda la Universidad de Carabobo (1892) y se efectúa el primer Congreso Pedagógico cuyo temario fue: Edificación escolar, higiene escolar, unificación de textos escolares y el 3 de junio de 1897, se promulga el Código de Educación cuya finalidad fue normar la enseñanza de las letras, crear las escuelas normales, incentivar el conocimiento científico. Luego se crearon institutos especiales y academias, pero este gobernante no cumplió a cabalidad con lo ofrecido.

Durante el mandato de Juan Vicente Gómez (1908-1935), la educación fue poco atendida y el presupuesto otorgado estuvo entre 6% y 3,3%. Según señala Abreu Suárez (2010:132) "Se incorpora la mecánica, fundición, carpintería, tapicería, modelado industrial, mecanografía, escenografía y automovilismo". Igualmente, los asuntos escolares desde 1932, se atendieron con la creación del Colegio Nacional de Trujillo, extendiéndose a otras poblaciones como Margarita, El Tocuyo, Cumaná, Guayana, Barquisimeto, Maracaibo, Guanare, Calabozo y Barcelona. Según Bernal (1993: 92) en el sector educación "...se atendieron 13.000 jóvenes de una población escolar de 200 mil, pero carecían de personal adecuado", lo que demostró la ineficacia en cuanto a materia educativa se refiere.

La situación descrita indujo a la creación de instituciones educativas privadas, dirigidas por excelentes pedagogos como Feliciano Montenegro, Juan Vicente González, José Ignacio Paz Castillo y Juan José Aguerrevere. Para la Educación Superior fue diferente y en las aulas de la Universidad Central de Venezuela se fundaron las cátedras de Cirugía, de Física Experimental, Química y Anatomía, la Escuela de enseñanza Militar se transformó en Academia de Matemática, logrando un avance en educación superior.

José Eleazar López Contreras trigésimo segundo presidente de Venezuela (diciembre 1935 -mayo 1941), recibe un régimen educativo precario con (69,4%) de analfabetos. En materia educativa asumió la necesidad de educar al obrero, la concepción de educación se vinculó a la idea de “Escuela Nueva”. Reorganiza las escuelas normales y forma personal competente, establece los jardines de infancia, restablece las escuelas primarias experimentales (urbanas y rurales), crea las Escuelas de Artes y Oficios, un Instituto Politécnico y un Consejo Nacional de Investigación.

Al inicio del período de López Contreras existía un panorama educativo precario, evidenciado por: 1)-Alto porcentaje de analfabetos, 69, 4 %, según el Sexto Censo de Población; 2)-Inexistente atención a la población en etapa inicial de escolarización (sólo el 3,49 % de la población entre 3 a 6 años) era atendida; 3)-Escasa atención a la población en edad escolar (sólo el 30 % entre 7 a 14 años); 4)-Desinterés por construir edificaciones escolares, 5)-Insuficiente número de docentes y de cursantes de la carrera normalista y 6)-Cierre por un largo período de una de las dos únicas universidades que existían en territorio nacional.

Asume que la política educativa es una expresión del “cambio institucional” que efectivamente se operó y para dar cumplimiento a lo plantado crea el Programa de Febrero (1936), el cual fue un plan de acción que López Contreras expuso ante la nación, en el que además de la educación incluyó otras áreas que el gobierno se proponía atender e identificó los organismos sociales, educativos, políticos y económicos.

En materia educativa el sentir de la población era la atención de la educación en todas sus etapas y modalidades, motivado al alto nivel del analfabetismo (69,4%). Asumió como paradigma la necesidad de educar al obrero, en el entendido que debía fortalecer el capital humano, en el marco del sistema capitalista que se estaba desarrollando. La concepción de educación, se vinculó a la idea de “Escuela Activa” promovida desde tiempos gomecistas por la Sociedad Venezolana de Maestros de Instrucción Primaria (SVMIP), formada en 1932 y dirigida por Luis Beltrán Prieto Figueroa, la cual se se convirtió en 1936 en la actual Federación Venezolana de Maestros, inserta en el Proyecto educativo lopecista.

Estructuró un segundo plan de acción denominado Programa de Febrero (1936), que en materia educativa contempló: a)-Lucha contra el analfabetismo; b)-Reorganización de las escuelas normales; c)-Formación de personal competente; d)-Creación de jardines de infancia; e)-Reorganización de escuelas primarias (urbanas y rurales); f)-Fundación de escuelas primarias experimentales, g)-Divulgación cultural mediante escuelas ambulantes donde se ofrecían conferencias de especialistas, h)-Promoción de uso del libro y la radio, i)-Creación



de escuelas de artes y oficios, j)-Creación de un Instituto Politécnico, que comprendería escuelas de química aplicada, mecánica aplicada, minas y k)- Creación de un Consejo Nacional de Investigaciones, para el estudio de los problemas técnicos nacionales

La educación durante el gobierno de Isaías Medina Angarita (1941-1945) tuvo un desarrollo cualitativo y cuantitativo, 250.000 niños atendidos en las escuelas primarias, 97 liceos impartieron educación secundaria en todo el país, 24 institutos para formar maestros, la escuela rural comienza a hacerse realidad, se creó el Instituto Politécnico de Agricultura, se edificó la Ciudad Universitaria de Caracas, campus principal de la Universidad Central de Venezuela y redujo el analfabetismo en un 50% al final de su mandato.

Siguiendo la línea histórico-temporal, el 28 de Septiembre (1946) se reabre la Universidad del Zulia que había dejado de funcionar durante casi cincuenta años, en 1946 el Ejecutivo dicta el Estatuto Orgánico de las Universidades Nacionales, lo cual fue el paso para lograr el desarrollo e independencia de esas casas de estudios superiores. Luís Beltrán Prieto Figueroa, Ministro de Educación de la Junta (1945-1948), ofrece al país un pensamiento educativo avanzado, el cual consistía en "revitalizar la escuela, la enseñanza primaria y la alfabetización". Durante el año 1947, se propone establecer la escuela unificada de 11 años, que originó la creación con carácter de ensayo del 7mo grado en la escuela experimental Venezuela, de igual rango al 7mo grado de Educación Secundaria.

La política educativa del gobierno de Marcos Pérez Jiménez (1948-1958), mostró una tendencia militarista, con arraigo nacionalista, basado en un pragmatismo ideológico, bajo el estandarte de su "Doctrina del Bien Nacional" donde insertaba el fundamento filosófico de su política de gobierno. En cuanto a infraestructura construyó la Ciudad Universitaria (Hospital Clínico y Aula Magna). En 1949 deroga la anterior Ley de Educación y la sustituye por el Estatuto Provisional de Educación. En 1951 crea la rama Educación Militar y los liceos militares, cerró los centros de Educación Superior, sustituye el Estado Docente y controla la enseñanza de los contenidos, distorsionando la historia venezolana y fomentando el militarismo en nuestro país.

Al respecto (Dussel, 2009:64) en su libro Política de la Libración Arquitectónica, planteó con toda responsabilidad "El sistema educativo sigue con su finalidad: Formar ciudadanos que cumplan las funciones que la sociedad les asigne en su momento. Fuera de esto nada es digno de ser aprendido". De esta manera se observa, que la política educativa es definida por el gobierno de turno y no se define por los intereses y necesidades de los ciudadanos, como una política educativa de Estado.

#### 4. DE LA POLÍTICA DE MASIFICACIÓN EDUCATIVA (1960) A LA CRISIS DEL SISTEMA EDUCATIVO (1980-1999)

El período 1960-1999, se identifica como un periodo democrático, donde comparten los mandatos presidenciales Acción Democrática – Copei, por consiguiente, todo lo concerniente a materia educativa. En el siguiente cuadro se muestra las políticas educativas de cada periodo

**Cuadro 1:** Políticas educativas en Venezuela en el periodo de la Democracia (1959-1998)

PERÍODO	POLITICAS EDUCATIVAS
<b>Rómulo Betancourt Bello</b> 1959-1964	-Replanteamiento de las políticas educativas en Venezuela -La política educativa, es entendida como un derecho irrenunciable de la persona y como función del Estado primordial e indeclinable.
<b>Raúl Leoni Otero</b> 1964-1969	-La matrícula estudiantil tuvo una caída del 30%, luego se incrementó pasó de 1.603.700 alumnos (1963) a 2.082.900 (1968) -Se construyeron 929 edificios con 6.512 aulas para alojar 293 mil alumnos de Educación Primaria y Media. -Se construyeron comedores escolares en el país, para atender un promedio de 241 mil niños diarios.
<b>Rafael Antonio Caldera Rodríguez</b> 1969-1974	-El modelo de enseñanza se definió como un modelo de procesamiento de información. -Implementa el Ciclo Básico y el Diversificado. -En Educación Media, institucionaliza las comunidades educativas. -Crea los Colegios Universitarios e Institutos Universitarios de <b>Tecnología</b> . -Crea la Universidad Simón Bolívar, Simón Rodríguez, Universidad del Táchira y el Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional. -Crea la Fundación Festival del Niño con los programas: Plan Vacacional, Parques de bolsillo, mini-canchas de beisbol, los libros para imaginar, televisión Sopotocientos, el día del niño hospitalizado y otros.
<b>Carlos Andrés Pérez Rodríguez</b> 1974-1978	-Crea el Programa de Becas Gran Mariscal de Ayacucho. -Crea del Consejo Nacional de Cultura. -Reconocimiento del Sistema Nacional de Orquestas Infantiles y Juveniles que fue creado por José Antonio Abreu.
<b>Luis Antonio Herrera Campins</b> 1979 -1984	-Optimiza la calidad de la educación, ofrecida a la población en edad escolar mediante la implementación del proyecto de Escuela Básica. -Elimina la publicidad del alcohol y del tabaco de los medios
<b>Jaime Ramón Lusinchí</b> 1985-1989	-Propuso una política educativa de un modelo de enseñanza basado en el procesamiento de información, enfocado en las relaciones sociales y el desarrollo personal. -Establece la Resolución 751 (1986), sobre organización y funcionamiento de la Comunidad Educativa.
<b>Carlos Andrés Pérez</b> 1989-1993 Segundo mandato	-La educación enfatiza la función formativa, en áreas como el desarrollo de la personalidad, formación de hábitos de estudio y la identidad cultural y nacional, desvinculándose del desarrollo de las comunidades. -El incremento de la matrícula estudiantil, no se correspondió con la asignación de recursos y dotación para el funcionamiento.
<b>Rafael Antonio Caldera Rodríguez</b> 1993-1998 Segundo mandato	-Deficiente y extemporánea asignación de recursos para la formación del personal docente. -Se dicta la Resolución de fecha 15 de enero de 1996, referida a la política de Estado en Formación de Docente, como promotor social para integrar la comunidad a la escuela. -La Educación es democrática, integral, gratuita (hasta el pregrado universitario), permanente, obligatoria, plural, contextualizada, intercultural y bilingüe (para los pueblos indígenas). -Crea nuevos sistemas de educación de adultos y de atención especial para niños excepcionales.

**Nota:** Elaborado por las investigadoras (2022).

Finalizada, la dictadura de Marcos Pérez Jiménez (1958), aumenta el número de establecimientos formadores de maestros y de profesores, se promueve la educación media y se ampliaron las carreras universitarias, como respuesta a la prosecución escolar, lo que generó la construcción de nuevas plantas físicas, así como la preparación de los docentes requeridos. De la misma manera, para 1961 ya existían 60 núcleos rurales con miras a consolidar la reforma agraria. Cabe

señalar que los maestros que atendieron estos núcleos fueron capacitados en métodos de enseñanza rural.

Un aspecto importante, para ese mismo año, es que se da inicio al programa de alfabetización, intentando salvar a la población de las cadenas del oscurantismo. Con el fin de la dictadura se procede a reorientar la educación, al respecto Mudarra (1962:29) expuso “Si el despotismo educa para el sometimiento y la adulación, nosotros debemos educar para la altivez”, dejando ver de esta manera, el espíritu de la democracia, como medio para que el ser humano pueda expresar sus ideales y no solo responder a los intereses de los partidos de turno.

Ya en los años 60 surgen las instituciones de Educación Técnica a nivel medio en el área artesanal, comercial, industrial, artística y se reformulan planes y programas de estudio y es así como, durante el gobierno de Rómulo Betancourt (1958-1963) la política educativa según Núñez (2007: 8) “...estuvo orientada al respeto y estímulo de las corrientes, intereses y promoción de la autonomía para que cada persona pudiera desarrollar su potencialidad de acuerdo con las expectativas de los individuos”; esta política no cristalizó debido a la falta de recursos económicos para solventar los gastos de edificaciones y personal docente.

Para finales del gobierno de Raúl Leoni (1964-1969) surge el Ciclo Básico Común con una duración de tres años y el Ciclo Diversificado de tres o dos años, la política educativa estuvo dirigida según Núñez (2007:23) “...a la formación de gran cantidad de maestros para atender a la población estudiantil que se incrementó en Educación Primaria”.

Sobre esta base educativa, arriba el primer mandato del Dr. Rafael Caldera (1969-1973), donde el modelo educativo se definió, como un modelo de procesamiento de datos, que subrayó la capacidad que tenía el estudiante de retener e integrar información, se eliminan las escuelas normales y las escuelas técnicas y se afrontan cambios en todo el sistema educativo, tales como el cierre definitivo de las escuelas normales, donde se preparaban académicamente, a los maestros para administrar la Educación Primaria, lo cual dejó un vacío en este subsistema educativo, ya que los docentes graduados en las universidades les faltaban preparación pedagógica para atender a los niños y niñas en esta etapa escolar.

Hasta ese momento los bachilleres egresados, tenían conocimientos en todas las asignaturas del área comercial, que le permitían aspirar a un campo laboral diverso, sus conocimientos abarcaban contabilidad, publicidad, impuesto sobre la renta y secretariado. Con esta modificación se limita su campo académico y se crean especialidades en las disciplinas antes mencionadas, a partir de ese año, los bachilleres salen con menciones en: contabilidad, secretariado, administración.

Durante el periodo de Carlos Andrés Pérez (1974-1978) la política educativa estuvo alineada a la formación de capital humano, se instauró una política de becas dirigida a estudiantes de postgrado, con de “La Fundación Gran Mariscal de Ayacucho” (1975), para apoyar a estudiantes de educación superior, con las becas estudiantiles, también se crea el programa de beca alimentaria para los niños y niños de los sectores populares, el vaso de leche escolar, morral escolar con todos los útiles y las casas hogares de cuidado.

Siguiendo la perspectiva histórica, llega a la presidencia Luis Herrera Campins (1979-1984), en su gobierno se crea la Escuela Básica, y la política educativa estuvo signada según (López, 2010:45) a “...elaborar leyes y documentos que aún regulan el sistema educativo”. De importancia fue la promulgación de la Ley Orgánica de Educación (1980) la cual norma los niveles y modalidades del sistema educativo venezolano.

En la presidencia de Jaime Lusinchi (1985-1989), la política educativa estuvo abocada a continuar el nuevo modelo de enseñanza basado en el procesamiento de la información, dirigido a las relaciones sociales y el desarrollo personal. Por Resolución 751, se normó la cooperación y participación de la familia-comunidad en el proceso educativo, además de la participación estudiantil en eventos científicos y humanísticos, de la misma forma, se diseñó una política para mejorar las condiciones laborales de los educadores.

Al ocupar la presidencia por segunda vez Carlos Andrés Pérez (1989-1993) orienta la política educativa, al desarrollo de la personalidad, hábitos de estudio e identidad cultural. Continúa el programa de formación docente, incorporando el rol promotor social y así poder integrar escuela-comunidad, dio marcha a la Educación Inicial, Educación de Adultos y Educación Especial, se crea el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) para desarrollar programas de capacitación laboral, en oficios específicos.

En términos cuantitativos durante el periodo de la democracia la política de masificación en el área educativa, impulsada por el Estado podría caracterizarse de exitosa, tal como lo demuestra las cifras presentadas por Rojas y Mora García (2019:158).

(...) en marzo de 1969, la población se contaba en 10.247.303 habitantes y la matrícula escolar en 2.216.398 alumnos, para una tasa bruta de escolaridad del orden de 21,6 %”. Posteriormente, cuando se decreta la Ley Orgánica de Educación (1980) para una población total de 15.023.879 habitantes, la tasa de escolaridad había llegado al 28,6 %, reflejando una población escolarizada de 4.302.972 personas

Se entiende que a pesar de que el discurso oficial de los gobiernos democráticos estuvo apegado a la idea de propiciar desde 1958 una educación de calidad

(Bravo Jáuregui, 1999:184) señala "...lo que ha sucedido en la práctica es que el énfasis se ha puesto fundamentalmente en la expansión de la cobertura, impulsada por una inercia institucional que hacía de la expansión del servicio educativo su leit motivo". En tal sentido, la educación vivió un proceso de desajuste que la llevó progresivamente a la crisis, ya que los gobiernos de la democracia representativa (AD y COPEI) le dieron prioridad a la expansión y crecimiento cuantitativo del sistema educativo, en sus niveles de educación primaria y secundaria, sacrificando la calidad de la educación.

## 5. LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS EN VENEZUELA 2000-2021: PERÍODO DE LA BOLIVARIANA Y DEL SOCIALISMO DEL SIGLO XXI.

A partir de 1999, en la presidencia de Hugo Chávez Frías, en materia educativa se buscó un proceso de cambio y restructuración del sistema educativo venezolano, con miras a la refundación del Estado venezolano, cuyo objetivo sólo es posible si se genera un cambio de conciencia ciudadana y la formación de nuevos republicanos y republicanos. En el cuadro siguiente se muestra las políticas educativas en el periodo periodo 2000-2021.

**Cuadro 2:** Políticas educativas en Venezuela 2000-2021: Período de la "Revolución Bolivariana" y del "Socialismo del siglo XXI"

PERÍODO	ASPECTOS EDUCATIVO
<b>Hugo Chávez Frías</b>  1999-2001 2001-2007 2007-2013	-Para el año 2000 Venezuela inicia a través de la implementación de la política pública del Proyecto Educativo Nacional una nueva política educativa fundada en la inclusión social. -Surgimiento de Las misiones educativas: Robinson (alfabetización y primaria), Ribas (bachillerato) y Sucre (universitaria). -Se asignó más del (6%) del Producto Interno Bruto (PIB) a la educación.- -Creación de las Escuelas Bolivarianas como modelo de institución -Se establecieron la Misión Cultura, el Centro Nacional de Historia, el Centro Nacional de Fotografía y la Imprenta Nacional de la Cultura.
<b>Nicolás Maduro Moro</b> 2013-2021	-Coordina más de treinta "misiones sociales" del gobierno. Todas estas misiones forman parte del sistema de la revolución socialista. -La Educación llegó al peor nivel de estancamiento. -Reestructura el currículo (cambio de asignaturas de las ciencias básicas, por asignaturas sociales e históricas). -Deficiente presupuesto para el sector universitario y en consecuencia paros y movimientos de protesta permanente.

Nota: Elaborado por las investigadoras (2022)

Desde el año 2000, Venezuela inicia a través de la implementación de la política pública del Proyecto Educativo Nacional, una nueva política educativa fundada en la inclusión social. Para lograrlo crea las Misiones Educativas: Robinson (alfabetización y primaria), Ribas (bachillerato), Sucre (universitaria) y cultura, esta última misión busca la justicia social.

El Ministerio de Educación a través del Diseño Curricular Bolivariano (2007:15) define a la educación Bolivariana "...como un proceso político y socializador que

se genera en las relaciones entre la escuela, familia y comunidad, la interculturalidad, la práctica del trabajo liberador y el contexto histórico-social". Se asignó a la educación más del (6%) del Producto Interno Bruto (PIB), se da inicio a las Escuelas Bolivarianas como modelo de institución, se crea el Centro Nacional de Historia, el Centro Nacional de Fotografía y la Imprenta Nacional de la Cultura.

Con las mismas Políticas educativas descrita y el relanzamiento de la gran misión Chamba Juvenil, se maneja el gobierno del Presidente Nicolás Maduro Moro (2013-2021), esta misión está orientada a la máxima inclusión de la juventud en el aparato productivo nacional y es favorecida con un régimen de escolaridad a corto plazo, la asignación de becas de estudio o pagos mensuales, para los ciudadanos y ciudadanas que estudien; evidenciándose el estado paternalista que "todo lo resuelve", según la filosofía del régimen socialista del siglo XXI.

Nicolas Maduro, atribuye la baja calidad de la educación que tiene Venezuela en la actualidad, a la falta de una buena asesoría, ya que muchas misiones donde se invirtió cuantioso dinero, no ofrecieron los resultados esperados, no se han convertido en socio-productivas, sin beneficios a la nación. En cuanto al proceso de enseñanza se forma un docente que no exige del estudiante lo que éste como ser inteligente, como ser racional pudiese dar, lo que genera licuación del conocimiento, de los principios morales y de los valores trascendentales del hombre para vivir en sociedad.

## 6. REFLEXIONES FINALES

Los indígenas educaban para la vida a través de la enseñanza de sus costumbres, creencias, mitos, leyendas y tradiciones, que pasaban de generación en generación, las cuales se instruían con el ejemplo y la observación, pero con la llegada de los colonizadores españoles, estos impusieron su cultura muchas veces de forma violenta y en otras utilizando la religión como medio de dominación de las tierras, mediante la supremacía de la ideologización y la evangelización.

Todos los avances en el área educativa, han respondido a los intereses de los diferentes gobiernos, comprobando que solo durante el proceso educativo autóctono de nuestros indígenas la educación se orientó hacia los intereses reales de las comunidades.

La educación en Venezuela y sus políticas educativas han atravesado diversas etapas, al punto de que la historia, los movimientos políticos, las creencias y dogmas, de la monarquía española y la religión católica en primer lugar, los caudillos y sus "camarillas patrióticos" en segundo lugar y los gobernantes (democráticos y/o autocráticos), la han moldeado de acuerdo a las conveniencias de cada etapa o ideología en lo particular.

Aun cuando las políticas educativas de las últimas décadas, han favorecido a una educación en valores socio-productivos, mediante una filosofía humanista y comunitaria, se evidencia al observar el comportamiento de la sociedad, que este tipo de educación no ha sido de gran ayuda. Resulta claro, tal vez, porque las políticas educativas, durante todos los periodos de gobierno, solo han servido para generar cambio de ideales y no se han preocupado por formar seres libres de pensamiento, reflexivos, capaces de enfrentarse a los retos del diario devenir de los acontecimientos.

Durante la instauración de los diferentes períodos gubernamentales, cada gobierno (de la época) implantó nuevas políticas educativas que respondieron a los intereses partidistas que representaba el gobierno de turno, sin hacer un estudio real de las necesidades sino con miras a formar el prototipo de hombre que se pueda manejar e ideologizar

## 7. REFERENCIAS.

- Abreu Suárez, A (2010). Una mirada a las políticas Educativas desde el ilustre americano (1870) al Benemérito (1935) [Documento en línea] Disponible en <http://perspectivas.unermb.web.ve/index.php/Perspectivas/article/view/140>
- Bernal, J. (1993). Enciclopedia Temática de Venezuela. Grupo Editorial Venelibros
- Bravo Jáuregui, L (1999). *La escuela venezolana. Educación de masas, políticas y resultados a partir de 1958*. Caracas: Ediciones Episteme.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1.999). Gaceta Oficial N° 5453. Extraordinario de fecha 21/03/1999. Caracas. Autor.
- Dussel, E. (1980). La pedagógica latinoamericana. Bogotá. Lugar Nueva América Editorial/Editor Libro
- Dussel, E, (2009). Política de la Libración Arquitectónica. [Documento en línea] Disponible en <https://enriqueusell.com/txl/TxtosLibros61.Poliicaliberacionarquitectonica.pdf>.
- Hernández, G (2015) Consideraciones semánticas y pragmáticas en torno al significado. Instituto de Filosofía. Caracas. Venezuela. En revista EPISTEME vol.35 no.1 pp.67-81. ISSN 0798-4324. caracas
- Landaeta, B. (1980). Historia contemporánea de Venezuela. Caracas Venezuela. Editorial Discolar.
- Ley Orgánica de Educación (1980). Gaceta Oficial N° 2.635 del 28 de julio de 1980. Caracas. Autor.

Ley Orgánica de Educación. (2009) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.929 (Extraordinario) del 15 de agosto de 2009. Caracas. Autor

López, L. (2010). Políticas Educativas del Estado Venezolano [Documento en línea] Disponible en <https://es.slideshare.net/leadylopez/politicas-educativas-del-estado-venezolano>

Lugo Ortiz, A I. (2012) Poder, resistencia y dominación en las Américas esclavistas apostillas a Michel Foucault (paradojas y aporías) Revista de estudios sociales, Dialnet. ISSN-e 0123-885X, N°. 43, 2012 págs. 74-93 (Ejemplar dedicado a: Técnicas de poder y formas de vida: otras perspectivas en torno a la biopolítica).

Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2007). Currículo Nacional Bolivariano. Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano. Caracas: Autor.

Mora García, J. P y Bernal, S. L. (2018) Historia de la educación latinoamericana en los retos editoriales del siglo XXI. En Revista *Inclusiones*, volumen 5 - número 4 - octubre/diciembre (2018).pp. 36-61, Colombia.

Mudarra, M. (1962). Historia de la Legislación Escolar Contemporánea en Venezuela. Caracas. Venezuela. Ediciones del Ministerio de Educación.

Mudarra, M. (1983). Historia General de Venezuela. Editorial Distribuidora Discolar.

Núñez, K. (2007). El replanteamiento de las políticas educativas en Venezuela. [Documento en línea] Disponible en [http://ve.scielo.org/scielo.php?](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S13158597200700030004)

[script=sci\\_arttext&pid=S13158597200700030004](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S13158597200700030004)

Rojas, R y Mora García, J. P (2019). Políticas educativas en Venezuela (2000-2016): Una mirada crítica. Revista Historia de la Educación Latinoamericana. Vol. 21 N°. 32. (2019): 155-192. Tunja. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela Grupo de investigación HISULA-UPTC y Universidad de Los Andes, Venezuela Grupo de investigación HISULA-UPTC.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador-UPEL- (2018). *Manual de Trabajos de Grado, de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales*. Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. Caracas. FEDUPEL.

Vargas, G. L (2009). Algunas características epistemológicas de la investigación documental. Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá. *Revista de ASCOLBI*. Vol. 1. p.p 26-33. Colombia.